

Guayaquil, Marzo/1998

Sr. Ing.
Francisco Avegno
Gerente
Prerolt S.A.
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a la resolución No. 90.1.5.3 (R.O. 0435) de Mayo 11 de 1990, tengo el agrado de presentar por intermedio de usted a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía, el informe anual tomando en consideración lo siguiente:

1. La Administración de la empresa durante el ejercicio económico del 12 de Agosto al 31 de Diciembre de 1997, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias constantes en los estatutos de la Constitución de la compañía, así como las disposiciones emanadas de la Superintendencia de compañías.
2. Los comprobantes utilizados tanto para los ingresos como los egresos, han sido llevados de forma uniforme, demostrando que el manejo de los fondos de la Empresa ha sido correcto y debidamente respaldado. La correspondencia, los comprobantes y Libros de contabilidad se los lleva y se los conserva guardando estrecha relación con las normas legales pertinentes.
3. Para el desempeño de sus funciones se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 2321 de La Ley de Compañías.

Atentamente,



Vicente Villacís Guaranda
Comisario



27 DIC. 2000